

 Dependencia	Comité: Comité de Currículo	No: 06	Páginas: 6
	Lugar: Salón 204 edificio 124	Fecha: Junio 9 de 2011- jueves	Hora Inicio: 10:30 am.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI	5.	PROF. VIVIAN SUAREZ, en representación del Director programas de Tecnología	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa de Administración de Empresas	SI	6.	PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	SI
3.	PROF. EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior.	SI	7.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI
4.	PROF. WILLIAM ROJAS, Director Programa de Contaduría Pública	SI			

Agenda

1.	Aprobación Actas No. 4 y 5 de 2011.	4.	Estrategias para el diseño y ajustes a los micro currículos.
2.	Informe del Vicedecano Académico.	5.	Saber pro.
3.	Informe de avance de los procesos de acreditación y registro calificado por parte de los Directores de Programas.	6.	Varios.

Desarrollo de la Reunión:

1. Aprobación Actas No. 4 y 5 de 2011.

Se aprueba el Acta No. 4 de 2011. El Acta No. 5 se aplaza para la próxima semana, puesto que corresponde al Comité Ampliado.

2. Informe del Vicedecano Académico.

2.1. Se asistió en representación del Decano al Consejo Académico el cual se llevó a cabo el 26 de Mayo.

a. Se presentó el Informe de Rectoría al Consejo Superior, adjunto a este informe, el cual señaló algunos aspectos:

- Que se ha firmado en la sede regional de Zarzal la escritura pública mediante el cual se entrega en donación a título gratuito el lote de 5 hectáreas para la construcción del Campus "las Balsas" de la seccional Nororienté.
- El semestre académico avanza sin mayores contratiempos gracias al compromiso de profesores y estudiantes.
- Comentó sobre la inauguración de la remodelación y adecuación de la Piscina del Centro Deportivo Universitario en la Sede Meléndez.
- La entrega del Doctorado Honoris Causa en Literatura al Escritor Gustavo Gardeazábal.
- El Rector fue invitado por el Gobierno Francés y con el aval de ASCUN, para participar por Colombia en la "Cumbre Mundial de Universidades 2011". Destacó que la declaración reafirma que la educación es un bien público. Comporta tres aspectos:

Desarrollo de la Reunión:

a) El desarrollo de redes de cooperación entre las Universidades y sus territorios locales, nacionales e internacionales, b) la incentivación de la movilidad internacional de estudiantes y profesores investigadores y c) el llamado a la constitución de redes virtuales y de cooperación a distancia.

- El Consejo Superior recibió la oferta de Donación de las instalaciones en Santander de Quilichao por parte de Carvajal Internacional.
- b. En el informe de avance de la discusión de la reforma de la ley 30 el Sr. Rector comentó que tanto el SUE como ASCUN pretenden presentar una propuesta con los siguientes articulados:
 - Autonomía
 - Financiación
 - Tipologías de las Instituciones
 - Investigaciones
 - Internacionalización

En general se espera que sobre esta base y lo que plantea el Gobierno salga una nueva propuesta.

c. Proyectos de resolución:

Se aprueba el calendario académico para el desarrollo del Semestre: Agosto – Diciembre 2011 – Cali, con inicio de clases, 16 de agosto y finalización del período 9 de Diciembre de 2011; Habilitaciones hasta el 16 de Diciembre y el registro de calificaciones entre el 5 de Dic. y 06 de Enero de 2012.

En cuanto a la resolución que reglamenta el otorgamiento de las distinciones académicas para los profesores de la Universidad, se presentaron observaciones en relación con la redacción, la confusión que hay entre requisitos y procedimientos, separar los requisitos de investigación con los aspectos de docencia.

Se determinó que las Facultades enviaran sus observaciones por escrito.

2.2. El día 30 de Mayo, se recibió correo electrónico de la Subdirección de la DACA, notificándonos que se recibió carta del CNA, solicitando la concertación de una nueva fecha para realizar la Visita de Pares en el término de 20 días. Dado que el período termina el 10 de JUNIO, la DACA preparará un comunicado para la firma del Rector para la última semana de Agosto o Primera de Septiembre.

2.3. Por otro lado, el pasado 03 de Junio se asistió al Comité de Currículo Central, mediante el cual me permito señalar algunos aspectos tratados:

2.3.1. Se presentó la retroalimentación del Taller de Capacitación del MEN adelantado en la Sede San Fernando. La convocatoria se hizo dos días antes, con positiva asistencia de profesores de Salud, a quienes se les hizo extensiva la invitación.

2.3.2. Se envía a los miembros del Consejo de Facultad una Recopilación efectuada por el Vicedecano, en su calidad de asistente al Taller, el cual incluye el resumen de algunos aspectos que fueron resaltados por la Dirección de la DACA, en informe presentado el pasado 03 de Junio durante el Comité de Currículo Central, En el cual se señala entre otros:

- No hay énfasis en los Programas de Pregrado
- En las maestrías, la modalidad solo se certifica en Acta, no en Título, a los Programas de Pregrado, Especializaciones (no clínicas) y Maestrías no se les visitará ni se les hará estudio en Sala para renovación de Registro calificado, por tener Acreditación Institucional.
- Los seis (6) meses que menciona el decreto para obtener Resolución (Registro Calificado) ante el MEN, cuenta a partir de la Radicación. Antes de este estado, hay dos estados, el de proceso de radicación (donde se revisa la documentación y su coherencia) y de completitud, de donde pueden ser devueltos.
- A partir de Enero 2012, los programas deberán presentar dos (2) procesos de autoevaluaciones. Hay conciencia de la dificultad de presentarlas, pero el Consejero insistió en que no se quiere que se informe del programa de autoevaluación de la Universidad, sino de los resultados.

2.3.3 Programa de Control a la Deserción

La DACA se ha propuesto presentar un Programa de Control a la Deserción a partir del diagnóstico que se ha obtenido de los proyectos o acciones que se han realizado. Adicionalmente, los rectores de las universidades firmaron, en noviembre del 2010 con el Gobierno Nacional, un Acuerdo para disminuir la deserción estudiantil.

Desarrollo de la Reunión:

2.4. Registros Calificados: los siguientes Programas deben estar elaborando los documentos de R. Calificado. Se detallan programas de la Facultad de Ingeniería, Salud y de Administración los siguientes:

- Especialización en Administración Pública Cali-Junio 2012
- Especialización en la Administración de la Calidad Total y la Productividad Cali-Agosto 2012
- Tecnología en Administración de Empresas- S. de Quilichao- Cartago - Junio 2012. La profesora Vivian Suárez informa que no se puede renovar el registro, lo cual informó a la DACA.

Se radicaron para renovación en mayo

- Contaduría Pública Cali

Se han devuelto (en mayo) para ajustes, los documentos de

- Especialización de Empresas de la Construcción

Programas Nuevos que no han terminado procesos

- Maestría en Finanzas

Programas que no han enviado el documento de condiciones iniciales para la Acreditación

- Programa de Pregrado en Comercio Exterior.

Están en Revisión los documentos

- Administración de Empresas(8 sedes)
- Contaduría(6 sedes)
- Tecnología de Alimentos(5 sedes)
- Tecnología Agroambiental - Caicedonia

2.5 FORO sobre FORMACION

Con la profesora Stella Valencia se ha venido trabajando en la organización y consolidación de una agenda para el FORO. El FORO se llevará a cabo el viernes 24 de JUNIO durante todo el día. Habrá una conferencia y un panel tanto en la mañana, como en la tarde. El tema de la mañana estará relacionado con la influencia externa en la formación y el tema de la tarde con las prácticas de los profesores, fundamentalmente en Univalle.

2.6 Resultados de pruebas SABER PRO

Se informa que han salido los resultados de los Programas a los que se les aplicaron pruebas específicas - 23 programas de la Universidad del Valle. A los 43 restantes les aplicaron pruebas genéricas y el ICFES anunció que saldrán en Julio 29.

Un total de 43 estudiantes de doce programas académicos obtuvieron uno de los diez primeros puntajes, a nivel nacional, en sus respectivas áreas de conocimiento:

- 13 del Programa de Medicina,
- 1 del Programa de Contaduría Pública
- 1 del Programa de Administración de Empresas.

2.7 Acuerdo 009

El Consejo Académico nombró una Comisión para actualizar el Acuerdo 009. Está conformado por los Vicerrectores Académico, Administrativo y de Bienestar Universitario, los representantes estudiantiles al Consejo Académico, el Decano de Ingeniería y la representante de los Programas Académicos. Seguimos en la tarea de identificar las inconsistencias, errores, ausencia de normas, etc. y proponer alternativas para que el Vicerrector recoja esta discusión y le sirva de soporte.

2.8 Extensión de la Maestría en Administración en Convenio con la Universidad Nariño.

La Dirección de la Maestría presentó por segunda vez al Comité de Currículo Central. Se aplaza la decisión, hasta tanto se pueda argumentar las siguientes recomendaciones:

Desarrollo de la Reunión:

- Determinar capacidad instalada para atender los trabajos de grado.
- Detallar el número de estudiantes por semestre y el cual terminan su escolaridad vs el número de profesores que puedan atender los trabajos de investigación. En síntesis, se solicita presentar con mayor claridad, cuál va ser el grupo de profesores de la Facultad que apoyará la Maestría, en relación los tiempos y bonificaciones.

2.9 El Profesor Fayad, el próximo jueves 16 de junio en Comité de Currículo Ampliado, presentará los resultados del Diplomado en Pedagogía Universitaria, donde se abordará el tema de las ADAS. Se invitará a Jefes de Departamento, miembros de los Comités de Depto. y Coordinadores de las ADAS.

2.10 Evaluación de asignaturas, se informa que se ha digitado a la fecha un 99% de las encuestas. Pendiente el Profesor Jairo Cuenú. Se ha preparado dos instructivos para que los profesores visualicen los resultados.

- Manual - Ingreso a resultados de las evaluaciones de asignaturas Feb-Jun 2011 (nueva version).docx
- Resumen Capacitación Taller-MEN -registros calificados (1).docx

3. Informe de avance de los procesos de acreditación y registro calificado por parte de los Directores de Programas

3.1. Programa de Comercio Exterior

El profesor Edinson Granja informa que en el programa de Comercio Exterior están revisando las encuestas a aplicar a los profesores, en especial discuten si se utiliza escala cualitativa o cuantitativa. Con el estadístico están revisando la posibilidad de correr la aplicación en línea, lo cual ahorraría tiempo.

Se informa que el documento de condiciones iniciales ya lo ajustaron. Falta conseguir la cifra real de los profesores de la Universidad discriminada por sexo, título y escalafón.

El Vicedecano Académico solicita al profesor Edinson Granja radicar el documento en la Vicedecanatura antes de salir de vacaciones de mitad de año. El profesor Edinson Granja manifiesta que el Comité del Programa decidió hacer el trabajo sin presión de tiempo, por lo cual lo entregarán cuando lo tengan terminado.

El profesor Granja se compromete a entregar el martes 14 de junio el documento de condiciones iniciales.

3.2. Programa de Contaduría Pública

El profesor William Rojas espera el 16 de junio tener el documento propuesta de articulación de las ADAS de la Facultad.

En cuanto a los procesos administrativos, el profesor Rojas expresa su preocupación por que algunas actividades las hacen monitores, cuando deben estar a cargo de funcionarios nombrados. Al respecto, el profesor revisará cómo se hace en otros programas.

Actualmente, se realiza el levantamiento de los procesos del programa de Contaduría Pública, dentro del punto de Gestión Administrativa. Al respecto, el profesor informa que contrató un monitor para hacer el levantamiento de procedimientos del programa, estudio que asumió el Vicedecano para extenderlo a los demás pregrados. A solicitud del profesor Rojas, el profesor Solano le entregará el manual de procesos correspondiente a Contaduría Pública.

El profesor William Rojas solicita publicación de los documentos de autoevaluación. El Comité de Currículo está de acuerdo.

Se informa que al plan de mejoramiento se hicieron ajustes y está listo. La profesora Martha Peñalosa le solicita entregarlo a la Vicedecanatura con el presupuesto. El profesor Rojas procederá, y elaborará el presupuesto que presentará a aprobación.

3.3. Programa de Administración de Empresas

El profesor Tulio Ferney Silva informa que revisaron el documento de autoevaluación anterior, y le hicieron correcciones de forma para mejorar su redacción. Falta hacer el último ajuste al SACES, en lo correspondiente a la definición de la relación con el entorno, el cual queda terminado el día de hoy. La Secretaria del Programa está actualizando el documento de registro calificado, por si lo solicita la DACA.

De otra parte, están listas las agendas de las comisiones por factor, las cuales serán convocadas con orden del día concretos en el mes de agosto de 2011. Dentro de este proceso, en el Comité del Programa se han diferenciado dos etapas: 1. Avances en reacreditación, y 2. Reflexiones a largo plazo, para lo cual el profesor Silva, como Director dejará al finalizar su gestión un derrotero de la reforma curricular. Con respecto a la discusión microcurricular, en el programa han revisado los contenidos de cada uno de los cursos, encontrado unas falencias, que las expondrán a las ADAS reunidas, para hacer los ajustes correspondientes. Esa agenda la están preparando.

Desarrollo de la Reunión:

En cuanto al mejoramiento del factor egresados, se está organizando el Encuentro Regional liderado por el profesor Holmes Gallego. A la fecha buscan apoyo para financiar conferencistas internacionales. La Dirección de Regionalización está comprometida con el evento que incluye también a egresados de la Maestría en Administración. Esta es una de las acciones para afrontar la debilidad encontrada por los pares evaluadores.

Con el fin de actualizar datos y socializar la reacreditación, se hizo un censo entre todos los estudiantes salón por salón, recogiendo sus datos.

Para aclarar la vigencia del registro calificado del programa de Administración de Empresas, el profesor Omar Solano, conforme a lo informado por la DACA, explica:

- La acreditación fue otorgada en 2007 por 6 años, que vencen en 2013.
- El registro fue otorgado en 2005 por 7 años que vencen en 2012.
- Según concepto del Ministerio de Educación, la acreditación cubre el registro calificado.
- Aunque la renovación del registro calificado debería entregarse en 2012, no se hará un nuevo documento, puesto que la DACA solicita los documentos y los anexos que pasaron en 2007 mejorados, mas campos SACES. Con esto se ampliará el registro calificado partiendo del 2007. Una vez hecho, el MEN debe expedir una resolución con vencimiento 5 julio de 2014.
- El plazo para entregar al MEN el documento de reacreditación es abril de 2012.

4. Varios

4.1. Cursos Introdutorios en Matemáticas y Español:

Debido a la preparación de inicio de actividades para el semestre agosto diciembre de 2011, el profesor Omar Solano solicita al Comité discutir el tema de los cursos introductorios en matemática y español.

El Comité solicita una evaluación dentro de los cursos que permita conocer cómo llegan los estudiantes y como salen. Se plantea que hasta ahora no se conoce el aporte de estos introductorios hacia el estudiante.

Se propone una política de admisión, de forma que se filtre a los mejores estudiantes que ingresan. Con las deficiencias detectadas en las pruebas de admisión en matemática y español, se enmarcarían los cursos introductorios. Se acuerda convocar una reunión para concretar esta idea.

El Comité solicitará a la profesora Victoria Marín, un informe del curso del semestre anterior. Se revisa el contenido de la propuesta y el Comité no está de acuerdo con los temas. Este intento de cursos introductorios no está articulado para un resultado o un impacto en el rendimiento académico del estudiante. En lugar de los cursos se propone un curso de motivación en Administración, Comercio, o en Contaduría similar a una cátedra universitaria.

En conclusión, el Comité de Currículo considera:

- Implementar política de admisión a los programas de pregrado de la Facultad.
- Rediseñar el curso de introducción en Español, solicitando a la profesora Marín entregar un informe de cada estudiante sobre cómo llega en lectura y escritura, y que al final se obtenga un ensayo. Se sugiere el libro La Cocina de la Escritura de Kazane.

El profesor Tulio Ferney Silva expone la experiencia del PNU, en el cual se hacía énfasis en matemáticas y español con resultados favorables dentro del rendimiento académico, a lo que se hacía seguimiento.

Se hará una carta con las recomendaciones del Comité y el Vicedecano le explicará la posición.

Para terminar, el profesor William Rojas propone para el segundo semestre de 2011:

1. Trabajar en la política de admisión
2. Diseño de la reforma curricular
3. Redefinición de las ADAS.

Se aprueba con estas observaciones los cursos introductorios.

4.2. Publicación documento de autoevaluación de Contaduría Pública

Se discute acerca de la confidencialidad del documento de autoevaluación, el cual no se debe entregar a personas de otras universidades. Es por ello, que su impresión debe ser restringida a los profesores de la Facultad. Se aprueba publicar el PEP como

Desarrollo de la Reunión:

libro.

4.3. Vinculación de comunicador

El Vicedecano Académico informa que entrevistó tres comunicadores sociales de la Universidad Autónoma, quienes aspiran al cargo de comunicador de la Facultad. Se espera iniciar la vinculación a partir del 1 de agosto de 2011.

4.4. Registro Calificado Especialización en Administración Pública

El Vicedecano Académico pone en consideración el documento de registro calificado de la Especialización en Administración Pública que vence el 20 de junio de 2012. Se aprueba dar continuidad al trámite.

4.5. Otros

La profesora Vivian Suárez excusa al profesor Carlos Cobo, Director de Programas de Tecnología, quien se encuentra en la Sede Buga, haciendo los últimos ajustes a la malla curricular de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.

El Director del Programa de Administración de Empresas, solicita un monitor para el Curso de Verano de Sistemas de información, el cual fue negado por el Coordinador Administrativo, por falta de presupuesto. Se aprueba y se llevará al Consejo de Facultad.

El profesor Tulio Ferney Silva solicita que se lleve a cabo la reunión de Calidad que fue cancelada, previo a la reunión que tendrá con los Coordinadores de las Sedes, el 16 de junio en la Sede Cartago. Lo anterior, dado el cumplimiento de los procesos y la próxima auditoría.

Se aplazan los puntos de:

- Estrategias para el diseño y ajustes a los micro currículos
- Saber pro

TAREAS:

El Vicedecano Académico se reunirá con la profesora Victoria Marín para redefinir los cursos introductorios.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Vicedecano Académico
	Firma:		2.		Firma: